

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WILMARCARG S.A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2017.-**

En la Ciudad de Guayaquil el día ocho de abril del año 2017, a las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada VI etapa - Solar 18 Manzana 625, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía WILMARCARG S.A., Martillo Mora Wilson Emerito, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas; y, Martillo Vera Aniarianna, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativa, las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista Wilson Emerito Martillo Mora, y como SECRETARIA de la Junta General de Accionistas la Accionista Aniarianna Martillo Vera, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

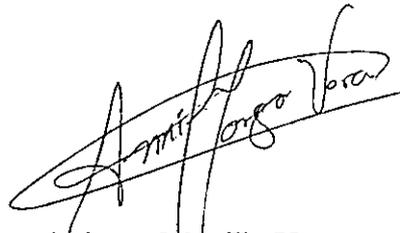
**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, Activo US\$800.00; Pasivo US\$0.00; y, Patrimonio US\$ 800.00; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día ocho de abril del 2017, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta, en su orden.



Wilson Emerito Martillo Mora  
Accionista – Presidente



Aniarianna Martillo Vera  
Accionista - Secretaria